

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, asuntos y reclamaciones, al administrador, don Juan del Corral, número 28.

El Adelanto

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelta 5 céntimos

Sabado 10 de Enero de 1891

Año VII—N° 1279

EPOCA 2ª

Se vende al contado o plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informará.

Se arrienda o vende una fábrica de harinas, situada en esta ciudad, á las orillas del río Tormes. Del precio y condiciones informará en la imprenta de este periódico.

M^c CONACHY
DENTISTA
Fonda de la Burgalesa. Horas de consulta, de NUEVE a DOCE y de DOS a CUATRO.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Torroja se abrió ayer á las seis de la tarde la sesión, asistiendo los diputados señores Mata, Cuesta, Durán, Alonso García, Angoso, Orea (R.), Guerreira, Oliva, Salamanca, Arguñede y Valle, Lopez Díez, Gil, Morfíngoy y Zúñiga.

Por el secretario señor Oliva se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Salamanca pidió la palabra y habla del escandaloso expediente que se sigue á un empleado de cuentas de la Diputación, y formula acrecensura por que durante la tramitación de dicho expediente se ha suspendido de empleo al aludido funcionario, dejándole el sueldo, lo cual es un premio, lejos de ser un castigo. Cita en apoyo de su aserto el artículo 38 del reglamento interior que previene en esta clase de suspensiones la de sueldo en primer término, la de empleo en el segundo y últimamente, la de reemplazo y sueldo a la vez.

El señor Valle, abogando por su acrisolada honradez, pidió la palabra para decir que siendo él de la comisión al formarse este expediente, dictaminó que debía de suspenderse de empleo y sueldo á dicho empleado.

No obstante la importancia de este asunto, los demás señores diputados guardaron silencio, y el señor Presidente cerró la discusión diciendo que se esperase á que la comisión informara según petición del señor Cuesta.

El señor Salamanca insistió en que se había faltado al artículo 38 del reglamento interior.

Se leen dos solicitudes para desempeñar la conserjería de la Diputación, vacante por fallecimiento de don Andrés Barco, que pasan á las secciones correspondientes.

Por el señor Mata se dió lectura á exposiciones de varios ayuntamientos, que pasan á informe de las comisiones respectivas. También leyó otra del señor Mezquita sobre reformas de la Banda provincial de la Casa de Beneficencia, que llevó el mismo destino que las anteriores.

Se leen varios informes de las comisiones que quedan veinticuatro horas sobre la mesa.

Por el señor Mata se da cuenta de dos ofrecimientos de causa que hace el juzgado instructor de esta capital, en causas que instruye sobre lesiones mutuas de dos acogidos de este Hospicio y muerte casual de una acogida.

Después se leyeron por distintas comisiones varios dictámenes que quedaron igualmente veinticuatro horas sobre la mesa.

Por el señor Salamanca, de comisión de la Gobernación, se dió lectura de un informe para que se provea la plaza de conserje por ascenso riguroso, según el escalafón. El señor Orea dice que se adicione al dictamen la condición de que sea interina la provisión de la plaza, por ser su propiedad del ministerio de la Guerra.

En vista de los ascensos que motiva esta vacante, se procedió á la votación de segundo lugar, resultando nombrado por mayoría de votos don Manuel Gastarrén García.

En igual forma se hizo el nombramiento de maestro carpintero de la Casa Hospicio á favor de Julián Blanco.

Después se leyeron dictámenes de escasa importancia que fueron aprobados, y se levantó la sesión.

CUESTIONES HIDRAULICAS

II
Medida de las aguas

Estas dos nuevas unidades son: 1ª El metro cúbico por hora para los servicios agrícolas, teniendo en cuenta las prácticas de regularizar los riegos por horas y fracciones de hora y considerando igualmente que con es-

ta unidad y dando dos riegos al mes, esta cantidad de agua es la necesaria para el cultivo de una fanega de sembradío; y 2ª el metro cúbico por día para el abastecimiento de las poblaciones, teniendo presente que las necesidades de un día se reproducen casi constante ó invariablemente en ese periodo de tiempo; siendo en cada casa precisa con cortas diferencias el mismo agua cada día y con tal de que se posea esta cantidad, poco importa generalmente el recibirla de una manera continua ó en corto intervalo de tiempo, siempre que la distribución interior de que luego nos ocuparemos, esté dispuesta conforme á las necesidades de la habitación.

A estas tres unidades y para que el sistema resultara completo, sería conveniente y así se ha pensado (sin que hasta ahora se haya legislado nada respecto al particular) establecer otra unidad para el agua que se aplicara á la industria, es decir, para apreciar su fuerza motriz; y a este propósito se debe al ingeniero don Lucio del Valle, la siguiente indicación: el kilogrametro, ó sea el esfuerzo necesario para elevar un kilogramo á un metro en un segundo, se ha comparado para fuerzas mayores por el caballo de vapor, que es 75 veces más grande, ó bien 75 kilogramos elevados á un metro en un segundo; ahora bien, como el libro de agua pesa un kilogramo, la primera de las dos citadas unidades, podría servir para el caso que nos ocupa, llamándola litrometro, si bien sería muy pequeña. El metro cúbico de agua ó sean 1000 litros, elevados á un metro en un segundo, sería ya demasiado grande, y tal vez fuese preferible tomar el hectómetro, ó sean 100 litros elevados también á un metro en el mismo segundo de tiempo. Esta unidad que podría llamarse hectolitrometro, tiene la ventaja de ser equivalente á 1 1/3 caballos de vapor, puesto que 100 litros de agua = 75 + 75/3.

También se ha propuesto lógicamente que se establezca un sólo tipo para la medida de todas las aguas, empleando, por ejemplo, el kilómetro por segundo para las grandes corrientes; el kilómetro por hora para el regadío; el hectómetro para las aguas potables; y, por último, el hectolitrometro para las destinadas á la industria, ó bien adoptando el metro cúbico como unidad de medida para todas ellas.

En París la unidad de medida usada, es el hectómetro.

Expuestas estas consideraciones sobre la adopción previa de un tipo conveniente de unidad para medir el agua, vamos á exponer algunas sobre su venta y precio.

Siendo el agua de absoluta necesidad y el principal agente para la salud pública, debe ser repartida con profusión y consumirse en gran cantidad, por lo que en el interés de todos está el que su precio sea lo menor posible; pero éste tiene evidentemente que depender de los recursos

disponibles para la alimentación, ya venga de una grande ó pequeña distancia, ya que la derivación sea sencilla ó bien que sea necesaria su elevación por máquinas ó utilizando una fuerza motriz natural para conseguirlo. Lo que sí precisa evitar siempre, es que este servicio se haga por intermediarios y hacer que lo realice la población misma por su Ayuntamiento, si ésta hizo las obras necesarias para la instalación, ó en su defecto, la compañía á cuyo cargo corrió la propia empresa; pues es evidente, no debe ponerse artículo de tamaña necesidad en manos de especuladores.

Dependiendo, pues, de las circunstancias que dejamos dichas y de otras propias de cada población, en particular, es evidente que para la determinación del precio del agua, se hace preciso un estudio detenido de todas las causas inencionadas, resultando un problema especial para cada uno de los casos.

Lo que es necesario procurar al objeto de que el precio pueda ser económico, es el aumento en los abonos, y para ello las empresas tienen que luchar en los primeros años con grandes dificultades; pues no es fácil que de un golpe se dejen tradicionales costumbres en los moradores de una población, que siguen muchos usando las aguas de pozos, cisternas ó fuentes antiguas y de la resistencia de muchos propietarios por el coste elevado de las instalaciones que tienen que hacer en los interiores de sus fincas, pero esto pasado algún tiempo se extingue, pues el servicio del agua en las viviendas se impone al fin y la canalización pública triunfa de las antiguas costumbres y de los perezosos propietarios.

En París, Gijón y otras poblaciones las empresas han visto aumentar bien pronto sus intereses haciendo por su cuenta las instalaciones en las casas, corriendo con todos los gastos particulares y exigiendo un aumento en el precio á los propietarios durante un cierto número de años, resarcíendose á la larga del capital invertido, pero teniendo asegurado el abono por cierta cantidad de tiempo también.

No han faltado poblaciones en que el problema se ha resuelto de plano. Tal sucede en Berlín, en donde el abono es obligatorio fundándose en la declaración oficial de considerarse el asunto como objeto de salubridad pública y no está lejos el día en que suceda lo propio en París, pues su municipalidad lo aprobó en principio, en una sesión á fines del año 1886.

Por lo demás, fácil es el medio para conseguir un reparto general de aguas en una población; bastaría se considerara como un simple aumento en los impuestos, cobrándose por separado tan solo el agua que gastaran aquellos particulares que tuviesen una industria especial ó el lujo de gastar mayor cantidad que la que taxativamente le correspondiera. Por

este sistema se llegaría indirectamente a la distribución gratuita del agua. El problema de la venta del agua lleva consigo el de la formación de la tarifa que debe de regir en la población, las cuales pueden ser a discreción, progresivas ó diferenciales, al metro cúbico, complejas, especiales ó estar basadas en el consumo ó en el valor de los alquileres, debiéndose de estudiar de una manera conveniente y detenida para cada caso, qué sistema es el más adecuado y útil para el mejor servicio de la localidad á que se dedica.

J. DE VARGAS

(Continuará.)

Cultos

Santos para mañana.—Santos Higinio, papa; Alejandro y Salvo, obispos; Anastasio, monje, y Santa Inorata, virgen.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne conventual y breve Homilia que predicará el doctor don Nicolas Pereira Repila, canónigo de dicha santa iglesia.

Adorativas.—A las cuatro y media estación, cánticos y reserva.

Clericia.—Fiesta mensual de las Hijas de María. La comunión, a las seis y media y siete y media. El ejercicio de la tarde a las cuatro y media.

San Benito.—Sigue la novena a San Antonio.

San Julián.—Prosiguen los cultos anunciados en honor de San Antonio.

Hermanitas de los Pobres.—El acostumbrado ejercicio.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don José de Bustos.

Tribunales

Sentencia.—Absolviendo libremente a la procesada Cándida Izquierdo, del delito de hurto de que se le acusaba, declarando de oficio las costas procesales; y devuélvase a su legítimo dueño Agapito Sánchez, la piel y los despojos que aún se conserva de la cordera echada de menos en la ocasión de autos.

Mañana, por ser día festivo, no hay señalamiento.

QUISIGOSAS

La costumbre de echar los estrechos desaparece poco a poco en algunas comarcas, pero no en Gomecello donde se reúnen algunas familias con aquel objeto.

Aquí mismo, en casa del señor más cursi que ha nacido y ha producido niñas más cursis, se han echado los estrechos en la tertulia que tienen la noche de San Silvestre.

La reunión comienza por escribir los nombres de los asistentes.

Una comisión de chicos ingeniosos se dedica a improvisar para qué.

Para que coman los dos juntos en un mismo plato y el hijo les salga gato por obra y gracia de Dios.

Así inventa la comisión los paraqueses que producen grandes efectos en la concurrencia.

Colocan luego las papeletas de los nombres femeninos en un sombrero, las de ellos en otro, y los para ellos en un paraguas, con el buen propósito de librarse todos del chubasco en verso, aunque para los para qué debían tener para rayos. Y empieza la función.

Y se dan unas coincidencias tan extrañas que hacen reír.

—Rosa Cebolleta.

—Silvestre Troncho.

—Para que obtengan buen fruto de la unión matrimonial

(de la cual,

puede como él es tan bruto,

afirmarse en absoluto

que saldrá un alcornoque).

—¡A ver otro!—exclaman los concurrentes deseosos de verse aludidos en el sorteo y agraciados por la fortuna.

—Aniceta Cerdo.

—Toribio Becerro.

—¡Eso no es un matrimonio, señores!—objeta un contertulio. Eso es una mezcla de ganaderías. De seguro que tienen chotos ó cebonas por descendientes.

—Para que en noches de invierno jueguen al tute arrastrado

y él haga muy buen casado

y ella le reviente un cuerno.

—¡Ay! Qué bien ha caído lo del cuerno, señor Becerro—murmura el dueño de la casa.

Continúan echando suertes y sale la chica de los de Borrego con un tal Juan de Dios y Topete.

Al oír dichos nombres grita la multitud.

—¡Qué matrimonio más canónico!

—Ella será Borrego de Dios, dice uno.

Desde entonces a la chica de los de Borrego la conocen en la reunión por ¡Agnus Dei!

Y a Juan de Dios, por *quitollis peccata mundi*.

Pero lo más gracioso es que sacaron de los sombreros a Torcuata Lomo con otra de su misma especie por haber confundido las papeletas de igual sexo en un mismo sombrero, y armar un lío de todos los demonios.

El para qué de estas dos niñas que salieron juntas era el siguiente:

Para que se odien y no

se miren en la existencia

y no tengan descendencia

ni Cristo que lo fundó!

—Claro—decían algunos. El para qué sienta a este enlace a las mil maravillas.

—¡Tened cuidado con los matrimonios nulos! vocifera el señor Cochinito que preside la tertulia. ¡Venga de ahí!

Y en una papeleta leen el nombre del papá de las niñas de Cochinito, y

en otra el de una de las niñas del papá de las de Cochinito.

Aquí llega al colmo la admiración de todas las personas.

—¿Quién ha metido en los sombreros las papeletas?—grita el citado señor.

—¡Servidor de ustedes! contesta un pollo con los pelos de punta.

Y el dueño al ver lo que pasa

le dice al pollo furioso:

¡Márchese usted de esta casa!

¡Caballero...!

—¡Incestuosos!

Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almaces generales de Castilla ha sido de 800 fanegas de trigo, pagándose de 40 a 41 reales una.

En el canal ha sido de 1000 fanegas de trigo de 40 a 40 1/4 rs.

La guardia civil de Ciudad-Rodrigo ha detenido a los vecinos de Cepeda Lorenzo Gómez Conde, Antonio Conde y José García Hernández, como presuntos autores del hurto de dos cerdos y un buey.

Al ser registrados los domicilios de dichos sujetos, se encontraron restos de los referidos animales y no justificaron su procedencia.

Dichos sujetos se hallan en la cárcel de Sequeros, y a disposición del juzgado de instrucción del partido.

Desde el día 12 de los corrientes darán principio en esta Universidad las clases de Filología comparada, cuya enseñanza estará a cargo del profesor catedrático de la misma don Enrique Sanz y Castellán, autorizado por la Facultad de Filosofía y Letras, en sesión del 31 de Diciembre pasado.

Anteanoche se fugó de la cárcel de Valdemierque una mujer que en la tarde del mismo día fué presa por hurto de varias ropas.

Por falta de local ha tenido que cerrar la escuela el maestro de Valde-lainatanza.

Dicho profesor ha dado conocimiento de tal resolución al señor Gobernador civil de la provincia.

Una anciana mendiga que repentinamente se puso enferma ayer en la plaza de la Verdura, fué auxiliada en la Casa de Socorro, y conducida después al Hospital de la Santísima Trinidad.

Varios jóvenes que anoche dieron un fuerte escándalo en una casa de lenocinio, fueron llevados a la prevención por guardias de vigilancia.

La condesa Douska, tan célebre por su hermostura, ha descubierto que

se puede conservar la dentadura hasta una edad avanzada, dedicándose preferentemente a combatir las neuralgias, causa casi siempre de la destrucción de aquella; y recomienda como el mejor medio para combatir las, las frecuentes fricciones del «Balsamo de Fernoline».

La guardia civil del puesto de Sequeros, ha detenido a un sujeto indocumentado y que se supone sea desertor del ejército.

Ayer se ha fugado de una posada de la Puerta de Zamora un criado de la misma, llevándose consigo varias prendas de ropa y algún dinero.

Han sido nombradas maestras interinas las señoras profesoras que siguen:

Para la escuela de ambos sexos de Donado, con 375 pesetas, doña Catalina Garrote.

Para la id. de id. de Torres, con 500, doña Josefa Pardal.

Para la id. de id. de Figueruela, con 250 pesetas, doña Eugenia Hernández Vaquero.

Para la id. de id. de Villavieja de la Sierra, con 375 pesetas, doña Inocencia Peña.

Para la id. de id. de San Justo, con 375, doña María Teresa Turión.

Para la id. de id. de Bretacino, con 375, doña Juana de la Iglesia Requilo.

Para la id. de id. de Villagoriz, con 250, doña Catalina Lastras.

Para la id. de id. de Agoó, con 500 pesetas, doña Micaela Dolores Núñez.

Para la id. de id. de Aciberos, con 187'50, doña Ignacia Sastre.

Para la id. de id. de Garrapata, con 250, doña Anastasia Pascual.

Para la id. de id. de Framontanos de la Sierra, con 250, doña Perfecta López Fidalgo.

Para la id. de id. de Litrana de Tarancón, con 500 pesetas, doña Regina Alvarez y Alvarez.

Para la id. de id. de Vidaganes, con 500 pesetas, doña Consolación Tejedor Hidalgo.

Para la id. de niñas de Toro, con 1.100 pesetas, doña Joaquina Martínez.

Para la id. de niños de Fresno de Sayago, con 625, don Vicente de Paula Crespo.

Ayer llegó a esta ciudad el candidato conservador del distrito de Ledesma señor Casanueva, y hoy ha salido para dicha villa con objeto de proseguir sus trabajos electorales.

Ayer recibió el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho, sección de civil y canónico, nuestro particular amigo don Julio Fabrés y Solís, al que enviamos nuestra más cordial enhorabuena, así como a su distinguida familia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Juan Paricio, propietario y ex-alcalde de la ciudad de Rodrigo, que ha venido a esta capital para asuntos particulares.

Ayer fueron convocados varios individuos del partido fusionista por el candidato del mismo señor marqués de Castell-Moncayo en la casa de su apoderado en esta capital, para tratar de las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Sucedidos y ecos de la prensa

Los novios de hoy.—Se cuenta el siguiente gracioso suceso ocurrido en Málaga hace pocos días.

Una linda señorita, cuyo padre tiene bastante influencia con esta y con todas las situaciones políticas, veíase asediada por un joven bien parecido y de buen porte que le escribía apasionadas cartas amorosas y le rondaba la casa a todas horas.

Por fin se entendieron, consiguiendo el tenaz pretendiente que la muchacha le escuchara una noche en la ventana.

Contestó a su pedimiento de noviazgo, que antes de darle ella el sí, debía el presentarse a su padre y pedirle el consentimiento, a lo cual accedió de buen grado.

Dos días más tarde, la joven le decía sonriendo a su padre, medio ruborosa y medio alegre:

—¿Se que has tenido una visita. El joven Fulano te ha visto.

—Efectivamente.

—¿Y qué le has contestado? ¿Puedo saberlo?

—Sí. Le he dicho que mis relaciones con Cánovas se enfriaron hace algún tiempo.

—Pero, papá; ¿qué tiene que ver Cánovas con lo que ese chico pretende?

—¿Pues no ha de tener! Ha venido a verme para pedirme un destino, pues dice que sin mi protección no puede vivir.

La pobre joven se puso muy pálida.

—Yo creí, dijo, que había venido a pedirte mi mano.

—¿Tú mano? ¡Una credencial!

Suicidio por amor.—En una finca próxima al pueblo de Bainoa (Cuba), ha ocurrido un suceso que consternó a todos los vecinos.

La joven Eustaquia Hernández González, que vivía con un cuñado suyo llamado Pérez, ha sido la protagonista de esta tragedia amorosa.

Eustaquia, según refieren los periódicos, sostuvo relaciones con un convecino, quien, no se sabe por qué causas, dió motivos para que entre ambos concluyeran aquellos amores. Parece que la joven Eustaquia pensaba desde hace algún tiempo en tomar una resolución extrema para poner término a sus sufrimientos.

Como notasen en su casa el notable cambio en su conducta, le interrogaron varias veces que le sucedía, respondiendo en todas ocasiones con suma tranquilidad que no era nada.

Pero una noche se decidió Eustaquia a poner fin a su existencia. Rezó largo rato y salió al fin de la

finca y en dirección al sitio donde está situado el ingenio de «San Cayetano».

Entonces dirigióse al pozo del ingenio, encomendó su alma a Dios y se arrojó de cabeza al fondo.

Fué buscada, y un gañán mirando al fondo del pozo, vió que en la superficie del agua flotaba un cadáver, imposible de identificar en el momento, porque la cabeza destrozada había desfigurado horriblemente la cara.

El cuñado de la suicida fué a buscar inmediatamente al juzgado, el cual dispuso que la extracción del cadáver no se verificara hasta el otro día.

Reconocida a la mañana siguiente la infeliz joven, resultó con gran número de heridas en todo el cuerpo y con la cara y la cabeza magulladas por completo.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 a 500 palabras)

NO HAY COALICION

Madrid 10.—Como resultado de la conferencia habida entre varios grupos de republicanos de esta corte, de las diferentes fracciones, dase como seguro que ha fracasado la coalición electoral republicana.

RUMORES

Madrid 10.—Como rumor anuncianse nuevos disturbios en las Carolinas (archipiélago Filipino). Dícese que se han librado algunos combates, resultando muchos soldados españoles muertos. Se habla también de otros sucesos, pero ni en el centro oficial, ni en el ministerio de Ultramar, ni por otros conductos acostumbrados se confirma dicho rumor.

Parece ser que la noticia procede de Nueva York.

VISITA AL MINISTRO

Madrid 10.—Una comisión de profesores de primera enseñanza, han visitado ayer al señor Isasa, y le han entregado una instancia pidiendo que se paguen las cantidades que se adenden a los maestros de escuela.

Dicha comisión del Magisterio ha salido de la visita con muy buenas impresiones.

LA CUESTION MUNI

Madrid 10.—Asegúrase en los centros oficiales que la cuestión de límites en el río Muni, será sometida en arbitraje al Sumo Pontífice.

LA SALUD DE ZORRILLA

Madrid 10.—El señor Ruiz Zorrilla se halla actualmente en Londres, a consultar con algunos médicos célebres de aquella capital el estado de su salud.

EN EL CIRCULO LIBERAL

Madrid 10.—Anoche se celebró Junta general en el Círculo Liberal de esta corte, con el objeto de que los candidatos que han sido designados para la elección de diputados a Cortes, dieran las gracias a los socios del referido Círculo.

El señor Moret pronunció un elocuente discurso recomendando al partido fusionista la mayor disciplina.

ACUERDO

Madrid 10.—La comisión de aranceles de Francia ha acordado denunciar los tratados de comercio de las demás naciones.

CASTIGO

Madrid 10.—El comandante señor Cervera, ha sido condenado a seis meses de prisión en el castillo de Alicante, como castigo a las palabras pronunciadas por dicho señor en el Círculo Militar, en la conferencia que dió sobre el tema la cuestión de Marruecos.

TRABAJOS ELECTORALES

Madrid 10.—Los conservadores desplagan una inusitada actividad en los trabajos electorales por el distrito de Madrid; aun con esta actividad créese que sacarán minoría en el referido distrito.—NIETO.

Teatro del Liceo

La Junta Administradora ha acordado arrendar este Coliseo por el plazo de cinco años y con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Conserjería de dicho edificio. La subasta tendrá lugar el día 15 del corriente, a las doce de su mañana.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

En esta casa se compran, venden y cambian toda clase de muebles usados, alhajas y colchones; se pasa a domicilio.

Están a la venta los siguientes artículos: Para adornar un comedor completo; que consiste en un aparador descubierta de nogal macizo con ménsulas talladas de lo mismo, forma moderna; ocho sillas de nogal moldadas, de media tapicería con muelles, espejo esmaltado en negro; colgaduras, galerías, su hermosa alfombra, mesa de comedor. Sillas de gabinete, tapicería entera; camillas de todos tamaños; lámparas, catres de hierro; sofás; máquinas para coser, una de ellas para zapateros; colchones para matrimonio, espejo de cuerpo entero; armarios chinosos para comedor; fregadores; media sillería de Vitoria y otros varios objetos, entre ellos una sillería completa de rés verde, tapicería entera.

INDISCUTIBLE!....

El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERQ es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie a quien le guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la *Calefacción económica*, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1 principal, Salamanca.

Se traspasa la tienda número 10 de la calle de Libreros. En la misma darán razón.

ARTURO SANTOS

NAVIO 9, Y CUATRO CALLES

En mis acreditados establecimientos se halla de venta y embotellado el aguardiente anisado de uva pura del cosechero don Hipólito Bellido, procedente del vino que tanta aceptación ha merecido en los Cafés, Restaurant y en todas las clases sociales de esta Ciudad.

Su precio es de pesetas 1'10 la botella (sin casco).

Buen surtido en artículos propios de Navidad.

Pimiento especial para embutidos de Aldeanueva y Murcia.

Mantequilla fresca de la Montaña.

Nota: Al consumidor que analice o mande analizar el aguardiente para convencerse de su pureza, ofrece el cosechero

100 pesetas

siempre que del análisis resulte la no pureza del líquido analizado.

Arrendamiento de dehesa

La de Valencia de la Encomienda, provincia de Salamanca, término municipal de Valdeicesa, se arrienda. El precio y tiempo, se marca en las condiciones que se hallan de manifiesto en Madrid, casa del propietario, excelentísimo señor conde de Malladas, barrio de Argüelles, calle del Rey Francisco, número 14. En Salamanca, en el despacho del procurador don Cipriano Durán, Agustinas, 4, y en la misma dehesa, habitación de don Eduardo del Corral.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Enero corriente.

SE vende un piano de mesa en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

GRAN FOTOGRAFIA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS

SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas.

Tres idem idem americana, 3 idem.

Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños.

Única casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores aficionados.

Se retrata en los días nublados y lluviosos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas

SALAMANCA

Se arrienda la casa número 7 de la plazuela de San Justo. Informarán en la calle de Zamora, número 37.

ARRENDAMIENTO Se arriendan juntos

é separadamente dos pisos y la planta baja propia para tienda con habitaciones, de la casa calle del Pozo Amarillo, número 3.

Dará razón, su dueño don Pedro Varas del Castillo, Toro, 2 y 4, ultramarinos.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Teúan, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro de Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, y sea facial, inter-ostal ó céntrica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, distocaciones, esguinces, quemaduras subañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Vilanova, Hermanos y compañía. — Barcelona.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA. SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la dispepsia (digestiones difíciles), gastralgia (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A. Agentes exclusivos para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

SE VENDE PAPEL VIEJO

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de los países de origen. Completo surtido de prodajos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, se analiza el recibo y garantiza su pureza. EMULSION SCOTT tan útil á los niños en esp tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Pañador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pagadelantado.

ADVERTENCIA: Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó en otra provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

DROGUERIA

MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix

tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc. Con rebaja sobre los precios corrientes.

OMNIBUS

Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramaño, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

¡¡ATENCIÓN!!

Buena ocasión

Colchones, lana lavada de primera, á 25, 30 y 40 pesetas uno.

Plaza de San Mateo, número 2.

Se vende una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

Se venden cerdos criados por los cebaderos de la viuda de Peramaño, de superior de calidad.

ULTRAMARINOS

PLAZA DE LA VERDURA

Antigua tienda de la Memoria

PORTALES, NÚM. 19

SALAMANCA

Precios sumamente económicos en ramo y sin comparación.

NOTA: Varios artículos con precios detallados á continuación: cera, clase especial, pura de abejas para el culto doméstico, á 7 y 1/2 reales libra; más del mismo, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra, á 5 reales libra, idem manchego, legítimo y único en esta casa, á 5 y 1/2 reales libra; silchichón de Vich, clase inmejorable, á 12 reales libra.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único anti-dontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29; barbería de Fúncia.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño

don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora.

Del precio y condiciones en la misma darán razón.

SE ARRIENDA una casa calle de San Pablo, número 69; en el 66, darán razón.

Domingo Roche

mar molista sucesor de Miguel López; puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

TOPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Frasco UNA peseta, San Julián, 29

CARLOS FÚNCIA

SE VENDEN monturas á la Ro-

yal; Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corri- llo, 19, darán detalles.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios médicos y convencionales.